QUEDA ANULADO
...rias Ecuatorianas S.A. Lo que se ...
Por orden del titular se procederá a la revocatoria de formulario de cheque Nro. 211 al 250 de la Cta. Cte. Nro. 00-14-00652-4 por sustracción, quien tenga derecho sobre el mismo, favor presentar su oposición en el Banco del Austro S.A. en 30 días.
- 717

BANCO AMAZONAS

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Amazonas el cheque Nro. 572455 de la cuenta corriente Nro. 04-0076-5, extraviado por S/. 480.000,oo.
- 695

BANCO CAJA DE CREDITO

QUEDA ANULADO
Se anulan en el Banco Caja de Crédito los cheques Nros. 305756 y 305757 de la Cta. Cte. Nro. 0206914-2.
- 740

NOTA DE DEBIDO POR REVOCATORIA DE PAGO DE CHEQUES
Con cargo a la cuenta 2101 depositos 210101 depositos moneda nacional y por su orden, se ha cargado en la Cta. Cte. Nro. 01-00748-3 de JUAN CASTRO El valor del cheque Nro. 544826 al 544850. Por chequera robada (Un cheque firmado en blanco). Del Banco Caja de Crédito Agrícola Ganadero.
- 640

MUTUALISTA PICHINCHA

AVISO AL PUBLICO
Se anula en la Mutualista Pichincha la Libreta de Ahorros Nro. 020243602
- 420

QUEDA ANULADO
Se anula en la Mutualista Pichincha la Libreta de Ahorros Nro. 04-009924-9 de SEGUNDO ISAREL VACA
-742

QUEDA ANULADO
Se anula la Libreta de Ahorros Nro. 02037393-3 de la Mutualista Pichincha de RICARDO DELGADO.
- 716

BANCO DEL AZUAY

QUEDA ANULADO
A solicitud del girador Sr. Alberto Bardagi prevenimos al público que el formulario de cheque Nro. 810992 al 811000 en blanco de la cuenta corriente Nro. 1006373-3. Del Banco del Azuay, se ha perdido.
- 720

QUEDA ANULADO
A solicitud del girador CATACLINA DE CADENA Y RAMIRO NARANJO prevenimos al público que el formulario de cheque Nro. 014766 en blanco de la cuenta corriente Nro. 1004425-0 Del Banco del Azuay, se ha perdido.
- 721

QUEDA ANULADO
A solicitud del girador FERNANDO GALARZA prevenimos al público que el formulario de cheque Nro. 811687 al 811700 en blanco de la cuenta corriente Nro. 11010181. Del Banco del Azuay, se ha perdido.
- 722

QUEDA ANULADO
A solicitud del girador MARIA VALERIA LASO DE SECHARIA prevenimos al público que el formulario de cheque Nro. 31411 al 31425 en blanco de la cuenta corriente Nro. 1006924-2 Del Banco del Azuay, se ha perdido.
- 723

QUEDA ANULADO
El Banco del Azuay a solicitud del ...
S/. 268.546,oo. Beneficiario: MONICA BONILLA de la cuenta corriente Nro. 0112805-1 Correspondiente a CORPORACION ECUATORIANA DE TURISMO. Del Banco Central del Ecuador.
- 772

QUEDA ANULADO
Se anula el cheque Nro. 227796. Valor S/. 274.140,oo. Beneficiario: ARMAS SARZOSA GLORIA DEL ROCIO de la cuenta corriente Nro. 0112004.7. Correspondiente a HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA. Del Banco Central del Ecuador.
- 773

QUEDA ANULADO
Se anula el cheque Nro. 005141. Valor S/. 593.400,oo. Beneficiario: SANTILLAN OLEAS DANIEL de la cuenta corriente Nro. 0111011.3. Correspondiente a MINISTERIO DE FINANZAS. Del Banco Central del Ecuador.
- 774

QUEDA ANULADO
Se anula el cheque Nro. 001035. Valor S/. 197.330,oo. Beneficiario: LCDA. MARTHA QUILLUPAMGUI de la cuenta corriente Nro. 0112207.6. Correspondiente a COLEGIO NACIONAL TABACUNDO. Del Banco Central del Ecuador.
- 485

BANCO CONSOLIDADO

QUEDA ANULADO
Por robo del cheque Nro. 1357 al 1375 de la Cta. Cte. Nro. 6921-3. Beneficiario: ..... Del Banco Consolidado, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
-748

QUEDA ANULADO
Por robo del cheque Nro. 1136 al 1150 de la Cta. Cte. Nro. 8771-8. Beneficiario: ... miento es el 17 de agosto de 1993 por lo que procederemos a la anulación y respectivamente emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimien... Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus oficinas.
- 719

COOPERATIVA PROGRESO

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 8569 perteneciente a ANDRANGO CARRERA ZOILA ROSA. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-586

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 9588 perteneciente a SANTACRUZ MARTHA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-587

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 32570 perteneciente a ARO. MARCOV. PEREZ TORREZ de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-588

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 8026 perteneciente a SALAZAR OJEDA ELVA GUADALUPE. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-589

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 32622 perteneciente a PATRICIA JEANETH SIMBAÑA TIGASI. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-590

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 29.572 perteneciente a RAUL EDUARDO MURIEL GRANIZO, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Ltda.
- 539

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque Nro. 1357 al 1375 de la Cta. Cte. Nro. 6921-3. Beneficiario: ..... Del Banco Consolidado, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
- 550

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, el cheque Nro. 1640 al 1640 de la Cta. Cte. Nro. 7015-7. Beneficiario: ..... De no haber quin se oponga en .... días dicho cheque se anulará.
- 551

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 7751-3 Beneficiario. MANUEL PRIETO. De no haber quin se oponga en 30 días dicha Libreta se anulará.
- 552

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 8591-1 Beneficiario. MARCELA POSO. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 553

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 11177-6 Beneficiario: NIXON VACA. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 554

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 10826-1 Beneficiario: ELIO CASTRO. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 555

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 6143-8 Beneficiario. MARTHA AMPUDIA. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 556

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por perdida, la Libreta Nro. 11099-1 Beneficiario. DIEGO HERRERA. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 557

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 10829-7 Beneficiario: MARCELO JACOME De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 558

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 8795-6 Beneficiario. JAVIER CORDOVA. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 559

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 8462-1 Beneficiario: ISABEL SALAZAR. De no haber quin se oponga en 30. días dicha Libreta se anulará.
- 560

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Consolidado, por pérdida, la Libreta Nro. 2000796-6 Beneficiario. NESTOR BOLAÑOS. De no haber quin se oponga en 60. días dicha Libreta se anulará.
SR. OSWALDO CUICHAN. De no haber quin se oponga en .... días dicho cheque se anulará.
- 550

QUEDA ANULADO
11522270 perteneciente a TERESA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

3 1 MAYO 1993

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA " INMOBVILIARIA INMOALPACA CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA INMOALPACA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de mayo de 1993 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución Nº 986 de 26 de mayo de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Aníbal Caicedo Caicedo	casado	ecuatoriana	Quito
Carlos Aníbal Caicedo Andrade	soltero	ecuatoriana	Quito
Hilda Patricia Andrade Benítez	divorciada	ecuatoriano	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "INMOBILIARIA INMOALPACA CIA. LTDA". y tiene un plazo de duración de hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2.020).
4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: " el negocio inmobiliario que se constituye por las siguientes actividades: A) Promocionar y desarrollar terrenos, parcelaciones, urbanizaciones, fincas vacacionales, edificios, planes de vivienda, centros comerciales, restaurantes, zonas de servicios para la comunidad, jardines de paz, para lo cual podrá negociar, adquirir, vender, permutar, aportar, hipotear, gravar, partir, subdividir, transferir, ceder y arrendar las propiedades: y, b) Dedicarse a la agencia, mandato, comisión, planificación y administración de hoteles, zonas y complejos de recreo, bienes muebles e inmuebles, bienes bajo el régimen de propiedad horizontal, lugares de esparcimiento natural con infraestructura mínima y establecimientos afines que signifiquen prestación de servicios para la necesidad de viviendas, distracción, recreación y servicios para la comunidad...".
6.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.2'000.000,00, dividido en 200 participaciones de S/. 10.000,00. cada una.
7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2'000.000.00.
8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente se han designado a la señora Elena Guadalupe Andrade. Benítez de Caicedo y al señor Aníbal Caicedo Caicedo, en su orden.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 de marzo de 1993

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

3 1 MAYO 1993

fc/753

Cristóbal Gangotena 444
e Isabel La Católica
Teléfono 525 664
QUITO

guía jurídica
SOLO PARA ABOGADOS
503 266